

CIRCULAR Nº 8
ASUNTO:

TEMPORADA 2021/2022
NORMATIVA "CIRCUITO DE VETERANOS JOSEP BOU" TEMP. 21/22

1. FECHAS

Para la disputa del VI Circuito de Veteranos se establecen 2 zonas: Sur (Alicante) y Norte (Valencia-Castellón).

Las pruebas se disputarán siempre en sesión de mañana del día indicado:

JORNADA	FECHA	SEDE NORTE	SEDE SUR
1	16 de octubre	Castellón	La Vila Joiosa
2	7 de noviembre	Sagunto	Elda
3	11 de diciembre	Castellón	La Vila Joiosa
4	23 de enero	Manises	Elda
5	5 de marzo	Castellón	
6	23 de abril	Xàtiva	
7	14 de mayo	Altea	
FINAL	29 de mayo	Castellón	

Las mesas de juego serán las que disponga el club organizador y las pelotas de juego serán las Gewo Select Pro 40+, Pelota Oficial de la FTTCV.

Estas son las direcciones de las diferentes sedes.

Castellón :	Pabellón Ciutat Esportiva	Cami Cuadra Colomer S/N
Sagunto:	Polideportivo Internucleos	Av/Fausto Carruana S/N,
Xàtiva:	Pabellón Francisco Ballester	Ronda nord S/N
Elda:	IES Torreta	Av. de Ronda, 77 Entrada por Avda. Filipinas
Altea:	Palau d'Esports Vila d'Altea	Camí de l'Institut, 48S.
La Vila Joiosa:	Polideportivo Marta Baldo	C/ Triana, N°1
Manises:	Sala de Tennis de Mesa	C/ Sierpes, N°20, Polígono del Aeropuerto

2. INSCRIPCIONES

Se realizarán exclusivamente por el sistema de inscripciones web de la FTTCV y deben ser realizadas **antes de las 14:00 horas del martes anterior al día de la prueba**, a excepción la primera prueba, que se podrán realizar hasta el jueves anterior a las 14:00 horas.

No se admiten inscripciones de jugadores que no tengan una licencia competitiva.

Para abonar los derechos de inscripción, se pueden seguir estas dos modalidades:

- Circuito completo: Cuota de **90 euros** que incluye la participación en **todas las pruebas** del circuito, incluida la prueba final para aquellos jugadores que se clasifiquen.
- Por Torneos: Abonando **20 euros** junto a la inscripción de **cada torneo**.

Para realizar la inscripción a través de la página web de la FTTCV, se debe seleccionar la opción correspondiente entre las 4 opciones siguientes, teniendo en cuenta la modalidad de pago elegida y la zona en la que se va a jugar.

- | | |
|------------------------------|--------------------------|
| - Zona Norte: Pago completo | Zona Sur: Pago completo |
| - Zona Norte: Pago 1ª prueba | Zona Sur: Pago 1ª prueba |

La opción de pago completo del circuito solo se permitirá hasta la disputa de la segunda prueba. Los jugadores que hayan abonado la primera prueba de forma individual y quieran acogerse al circuito completo, lo deberán indicar a la FTTCV y abonarán los 70 euros restantes.

Los jugadores que, estando inscritos para una prueba, no comuniquen su baja como mínimo una hora antes del comienzo de la prueba, no podrán participar en la siguiente prueba del circuito. Las bajas se comunicarán exclusivamente por e-mail a actividades@fttcv.es. Si esta comunicación es posterior al cierre de la inscripción, no se dará la devolución de la inscripción en ningún caso.

3. SISTEMA DE COMPETICIÓN

1. Se establecerán tres fases:
 - Fase Provincial: 1ª, 2ª, 3ª y 4ª Jornada
 - Fase Autonómica: 5ª, 6ª y 7ª Jornada
 - Final del Circuito
2. Se establecen 5 categorías: +40, +50, +60, +65 y +70. En el caso de que, en alguna categoría, en alguna prueba, hubiera menos de 6 participantes, la organización decidirá la distribución de las pruebas y categorías a disputar, aunque siempre las clasificaciones se harán por separado.
3. Cada jugador participará en la categoría que elija, que puede ser la que por edad le corresponda o una inferior, pero **no podrá cambiar de categoría a lo largo del circuito.**
4. Cada jugador podrá elegir la zona provincial de la primera fase donde competir, pero **una vez elegida y disputada la primera prueba, no podrá cambiar de zona.**
5. Cada prueba se jugará en 2 fases: La primera será de grupos de 4, completando con grupos de 3 o 5 en función del número de participantes y mesas disponibles. La segunda fase se disputará por eliminatorias. Los dos primeros de cada grupo pasarán al cuadro final y los 3º y 4º de cada grupo, a la fase de consolación.
 - 5.1. En la medida de lo posible, se jugarán todos los puestos hasta el 8º. En el caso que algún puesto no se dispute, se sumarán los puntos de los puestos no disputados, dividiendo por el número de puestos, y el resultado se adjudicará a todos los implicados, que tendrán la misma puntuación.
 - 5.2. *Si en alguna prueba y categoría el número de participantes fuera de 6 a 10 se disputarán dos grupos de 3 a 5 jugadores y todos los jugadores pasarán al cuadro final. Disputando el primero de grupo semifinales contra el vencedor de segundo contra tercero. Excepto si son 7/8 jugadores que los dos primeros disputarán semifinales y el resto a consolación.*
6. En la jornada final, tendrán derecho a participar los cinco jugadores con mejor puntuación de cada categoría tras la séptima jornada, y que, además, hayan disputado un mínimo de cuatro pruebas del circuito y obligatoriamente una de ellas de la segunda fase.
 - 6.1. Serán excepción a esta norma aquellas categorías donde no haya cinco jugadores que cumplan este criterio, y se completará con los jugadores con mejor puntuación que no hayan cumplido el requisito mínimo de participación.
 - 6.2. Quedarán como reservas para cubrir posibles bajas los jugadores que hayan cumplido el requisito mínimo de participación para disputar la final, por orden de clasificación, entre ellos.

4. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- *Pruebas Primera Fase (Zonas Norte y Sur)*

La puntuación será la obtenida por la posición final determinada por esta tabla:

1er. Puesto: 50 Puntos	6º Puesto: 27 Puntos	11º Puesto: 15 Puntos
2º Puesto: 45 Puntos	7º Puesto: 24 Puntos	12º Puesto: 13 Puntos
3º Puesto: 40 Puntos	8º Puesto: 21 Puntos	13º Puesto: 11 Puntos
4º Puesto: 35 Puntos	9º Puesto: 19 Puntos	14º Puesto: 9 Puntos
5º Puesto: 31 Puntos	10º Puesto: 17 Puntos	15º,16º,17º, 18º, .. 7,6,5,4...

- *Pruebas Segunda Fase (Autonómica)*

La puntuación por clasificación final será la siguiente:

1er. Puesto: 150 Puntos	6º Puesto: 81 Puntos	11º Puesto: 45 Puntos
2º Puesto: 135 Puntos	7º Puesto: 72 Puntos	12º Puesto: 39 Puntos
3º Puesto: 120 Puntos	8º Puesto: 63 Puntos	13º Puesto: 33 Puntos
4º Puesto: 105 Puntos	9º Puesto: 57 Puntos	14º Puesto: 27 Puntos
5º Puesto: 93 Puntos	10º Puesto: 51 Puntos	15º,16º,17º, .. 21,18,15..

- *Jornada Final*

La puntuación por clasificación final será la siguiente:

1º 250 puntos, 2º 190 puntos, 3º 140 puntos, 4º 100 puntos, 5º 70 puntos

- *Correcciones a la clasificación*

Al finalizar la primera fase (tras la 4ª jornada), se descontarán los puntos de la peor puntuación de cada jugador de los cuatro torneos de la fase provincial y se reajustará la clasificación.

Al finalizar la segunda fase (tras la 7ª jornada), se descontarán los puntos de la peor puntuación de cada jugador de los tres torneos autonómicos y se reajustará la clasificación.

5. DISTRIBUCIÓN DE JUGADORES EN LAS PRUEBAS

1. La distribución de jugadores en los grupos se hará por sistema serpiente directo, no habrá sorteo.
2. Esta norma solo se modificará para evitar, en la medida de lo posible, que los jugadores de un mismo club se enfrenten en los grupos iniciales. En este caso, la Dirección de Actividades de la FTTCV modificará la distribución para corregir estos desajustes.
3. En los cruces posteriores, no se evitarán enfrentamientos de jugadores de un mismo club.
4. Una vez publicada la distribución del torneo, ésta no se modificará para realizar ninguna inclusión o cambio, salvo descompensación entre los grupos de la misma categoría en dos o más jugadores producidos por bajas oficiales, o bien, por errores formales de la distribución.

6. CABEZAS DE SERIE

Los cabezas de serie de las diferentes pruebas se establecerán de mayor a menor por la puntuación de los jugadores según el último ranking oficial absoluto publicado de la FTTCV a fecha de cierre de inscripciones.

7. NORMATIVA GENERAL

Para todo lo no relacionado en la presente normativa, se estará a lo dispuesto en el Reglamento Técnico de Juego, el Reglamento de la FTTCV y los órganos superiores.

En el campeonato habrá un delegado federativo que será el responsable de tomar las decisiones normativas en cada prueba y los partidos serán dirigidos por árbitros designados por la FTTCV.

Este delegado federativo podrá ser a su vez el juez árbitro de la competición o podrá ser una persona distinta. Se comunicará al inicio de cada prueba la persona o personas que actuarán como delegado federativo y como juez árbitro.

8. NORMATIVA COVID

En todos los torneos se aplicarán los protocolos vigentes normativa COVID de la FTTCV, si hubiera si hubiera alguna restricción adicional a las indicadas en los protocolos se informará a los participantes.

El delegado federativo podrá detener la competición si observa que se están incumpliendo los protocolos COVID de la competición y la reanudará cuando se den las condiciones para comenzar.

Si algún jugador incumple reiteradamente o de forma grave las normas del protocolo de delegado federativo podrá eliminarlo de la competición.

9. TROFEOS

Tendrán trofeo o medallas todos los jugadores que participen en la jornada final del circuito.

Alicante, a 11 de octubre de 2021



Fdo: Fernando Bermejo Martín.
Presidente de la FTTCV